

PERÚ

El Ministerio de Justicia se encuentra haciendo valiosos esfuerzos para difundir la CICC. Al respecto se destaca la publicación hecha de ejemplares de esta Convención, con el propósito de difundir los alcances de la misma entre Congresistas, Ministros de Estado, Magistrados del Poder Judicial, Fiscales del Ministerio Público, así como entre las distintas universidades públicas y privadas y organismos no gubernamentales vinculados a la lucha contra la corrupción.

Como parte de este esfuerzo también se ha establecido un cronograma para dictar conferencias dirigidas a divulgar los alcances de la Convención Interamericana contra la Corrupción en todo el país.